

28 de febrero 1993

Senores Accionistas de Ivory S.A.

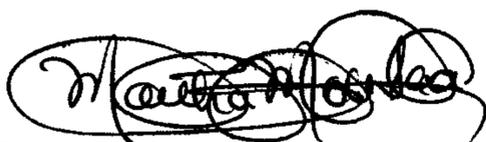
Informe de Comisario

En uso de mis atribuciones de Comisario principal de Ivory S.A., he revisado el Balance General de la misma al 31 de diciembre de 1992 y su correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

El referido examen fue realizado de conformidad con normas de Inventoria General Cuentas, incluyendo por lo tanto pruebas sobre los registros contables y todos aquellos procedimientos que considere necesarios en tales circunstancias.

En mi opinion, los estados financieros presenten razonablemente la situacion financiera de la compania al 31 de diciembre de 1992 y el resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad de general aceptacion, aplicados en forma consistente con el año anterior a lo dispuesto en la Legislacion Ecuatoriana pertinente.

De los senores accionistas, muy atentamente,



Sra. Martha de Saa
Comisario



COMISARIA DE CUENTAS
5 AGO 1993